

Rad No.: 24-240-162123

Barranquilla, 18/12/2024

Señor(a)
MARYURIS YANINA ALVAREZ PEÑA
maryurisalvarez449@gmail.com
Ciénaga

Contrato: 17141163

Asunto: Terminación de contrato.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestra página web el día 14 de diciembre del 2024, sin embargo, teniendo en cuenta que fue presentada en día sábado, se toma como presentada el siguiente día hábil, es decir, el día 16 de diciembre de 2024, radicada bajo el No. WEB 24-021565, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 10 No. 34 - 21 de Ciénaga, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Referente a lo manifestado en su escrito relativo a dar por terminado el contrato, le indicamos que, es necesario que se encuentre paz y salvo con el servicio de gas natural, el cual tiene pendiente por cancelar las factura(s) de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023 y de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2024 por valor de \$ 203.286.00 y presenta unos saldos diferidos pendiente por facturar por valor de \$ 1.516.974.00. Para cancelar dichos valores, puede solicitar un cupón de pago comunicándose a nuestra línea telefónica (605)3227000, y a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Consideramos importante indicar que, una vez se encuentre a paz y salvo con el pago de la deuda antes señalada GASCARIBE S.A. E.S.P., tramitará su solicitud de terminación del contrato de prestación del servicio de gas natural.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Contra la presente decisión proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación para ante la Superintendencia de Servicios Públicos, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a su notificación. Los cuales podrá presentar a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea, o en nuestras oficinas de Atención a Usuarios.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73
221829584